

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1891  
— 102 —  
APARTADO N.º 11 RUFINO CANO DE RUIDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a don  
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —  
TELÉFONO 23

## FELIX CUESTA

FABRICA  
— DE —  
Licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## Comunicaciones cablegráficas

Hace varios días hemos leído en distintos periódicos de España pomposos y grandes anuncios abriendo una suscripción de acciones, dedicadas únicamente al capital español, para contribuir a la construcción de un cable submarino a tender entre Roma y la Argentina, con punto de amarre en Málaga.

Hemos esperado a estudiar el asunto un poco más detenidamente para poder emitir nuestra modesta opinión en esta cuestión que consideramos de gran importancia.

Es cierto que en el año 1921 fueron otorgados a la «Compañía Italiana» del cable telegráfico submarino todos los beneficios y facilidades, no solamente para el amarre en España del referido cable, sino hasta para poder solicitar del ahorro español el concurso para la referida construcción. Pero nosotros, pensando siempre en el bien de España, hemos de estar completamente disconformes con que se le haya concedido semejante privilegio a una Compañía extranjera, por razones tan poderosas como las siguientes:

Primero, el hecho de que sea propiedad de la misma el referido cable, supone para nosotros el constante peligro de que en un momento dado y por cualquier causa o interés de la nación a que la Compañía pertenece, sea suspendido el servicio.

Segundo, por que si se considera imprescindible, como así es, el tendido de la línea cablegráfica submarina, nunca Gobierno alguno debió entregársela a una Compañía extranjera, no ya como la actual que tiene por cabeza de línea Roma, sino cualquier otra que hubiese hecho única y exclusivamente el tendido a partir de uno de los puertos españoles, ya que en esa obligación estaban los Gobiernos de aquel entonces, como todos los demás, de haber convocado al concurso entre los aspirantes españoles, para que de él saliese la Compañía netamente española que había de explotar este negocio, y si se quiere más, daríamos por conformes que entrasen a colaborar capitales extranjeros en la nueva sociedad que se formase, pero de ningún modo que ésta, como en el caso actual, sea extranjera.

Además, tenemos entendido que alguna Compañía extranjera propuso al Gobierno español regalarle un cable entre Cádiz y Canarias y pagar a sus espaldas el entretenimiento, a cambio de obtener el amarre en Canarias del cable con Sud-América, y si en su día fué rechazada la oferta, por considerar que la referida línea debía ser netamente española, no nos explicamos de ninguna manera cómo es posible que cambiasen de opinión los políticos que entonces gobernaban, ni cómo los que les han sucedido, al darse cuenta del error, no hayan recurrido inmediatamente como buenos españoles derogando la concesión hecha.

Con esta opinión nuestra no pretendemos perjudicar a nadie ni defender ningún derecho; solamente tenemos el interés de hacer resaltar que en nuestro país todo se hace bajo presiones exteriores, con lo que resultamos no solamente perjudicados, sino además el blanco de explotación de todos los demás.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**De reemplazo.**—Pasa a dicha situación, por enfermo, el teniente don Antonio Enrile y López de Noris.

**Vacante.**—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería en la Comisión de Experiencias del Arma.

### CRONICA

## EL GRUPO SANITARIO

Los senadores que son médicos y algunos más que simpatizan y se preocupan de los problemas sanitarios, han constituido una especie de minoría con la denominación de grupo sanitario, que se propone actuar cerca de los Poderes públicos para llevar a cabo una amplia labor de higiene y sanidad.

Amplio es el horizonte que tienen ante su vista estos nuevos cruzados de la higiene, pues, por desgracia, en nuestro país están muy abandonados esos servicios, y, seguramente, habrán de ocuparse también de otra magna cuestión, cual es la que se refiere a la situación de los médicos titulares, dependientes hasta ahora de los Municipios.

En distintas ocasiones, pero con mejor buena voluntad que fortuna, se ha requerido la atención de los Gobiernos para que el Estado se encargase directamente de pagar sus sueldos a los médicos titulares, haciéndoles así funcionarios de la nación y liberándoles de los caprichos caciquiles.

Pero nada se ha conseguido hasta ahora. Y el médico rural, y hasta el que depende de Ayuntamientos de provincias, no es considerado más que como un empleado más, a quien, si le conviene al cacique o al alcalde, se le paga, y si, para evitar reclamaciones, se le abona lo convenido, se le alije materialmente a tributos y recargos, si ha tenido la desgracia de desagradar a los vividores de la política.

Y no es que no esté todo el mundo convencido de que hay que rodear al médico de toda clase de prestigios y facilitarle medios decorosos de vida; es que nuestra sociedad es así: ve las cosas y apenas protesta de lo que está mal organizado, y como a los que pueden remediar el mal, que son los políticos, no les conviene deshacerse de lo que algún día pudiera ser una contra-

## En favor de Aldeanueva del Codonal

El diputado a Cortes por Santa María de Nieva, demostrando una vez más su interés por los pueblos de su distrito, ha logrado del ministerio de Hacienda un nuevo splazamiento en el ingreso de la cantidad que el Estado concedió a los vecinos de Aldeanueva del Codonal, como ayuda con motivo del incendio que sufrió hace unos años.

Además, el señor Iradier presentará en breve una proposición de ley en el Congreso, a fin de que se conceda un largo plazo para dicho ingreso, que se hará recargando proporcionalmente las contribuciones de aquel vecindario.

La actuación del señor Iradier en este asunto, está siendo aplaudida por todas las personas que la conocen, y saben lo altruista de la gestión, pues que no se preocupa sino del bien de su distrito, olvidando conductas con él seguidas.

despachado, por los malos tratos de su padrastro a Estefanía, y queriendo, sin duda, tomar venganza de hechos pasados, sin previo aviso, le espetó al comisario las siguientes manifestaciones:

En Noviembre de 1905 Joaquín, en unión de otro individuo que no hace al caso, cometi6 en la Sucursal del Banco de España, en Segovia, un robo de 570.000 pesetas.

El cómplice de Joaquín se llevó 237.000 pesetas, y Joaquín se quedó, por lo tanto, con 333.000, de las que se reservó 50.000, y entregó a su padrastro Germán el resto, o sea 283.000.

Germán conocía la procedencia de esta cantidad, y, según dice Joaquín, antes de cometerse el robo estaba al tanto de los planes que había para verificarlo.

Con las 50.000 pesetas huyó Joaquín a Portugal, donde fué detenido con motivo del robo. Trasladado a España, se le instruyó proceso y fué condenado a catorce años de cadena temporal, condena que cumplió en Julio de 1918, fecha en la que fué a buscar a su padrastro Germán para que éste le entregara las 283.000 pesetas que tenía en su poder.

Negóse Germán a hacer entrega de la cantidad, y sólo dió a su hijastro 40.000 pesetas, resolución que éste se vio precisado a acatar, ya que se trata-

ba de reclamaciones que no podía llevar a los Tribunales.

Pasó algún tiempo, al cabo del cual Joaquín se vió precisado a hacer un viaje, por lo que le fué necesario un baúl que pidió a su padrastro, y que éste le dió.

Pero el baúl del padrastro tenía un secreto, que a fuerza de paciencia logró descifrar el hijastro, y que le valió el hallazgo de 50.000 pesetas que, indudablemente por un olvido inexplicable da Germán, se hallaban en un doble fondo del mueble.

Regresó Joaquín del viaje y devolvió el productivo baúl a Germán, dándole al mismo tiempo cuenta del hallazgo y poniendo en su conocimiento su decisión irrevocable de devolverle las 50.000 pesetas. Esta vez fué Germán quien hubo de conformarse, por la misma razón que se conformó Joaquín anteriormente.

En suma, que como la situación de padrastro e hijastro tenía por base un delito, entre ambos reinaba constantemente la discordia, y a esta situación decidió poner fin ayer Joaquín, denunciando a las autoridades lo que relacionado queda.

Germán y Joaquín pasaron de la Comisaría al Juzgado de guarda, y el juez dispuso que fueran trasladados a la cárcel, disposición que anoche quedó cumplida.

ellos se almacena el polvo y otros residuos. Vale más que todas sean completamente limas.

Los vinos del Rhin exigen una copa de color que no es bonita, pero su forma es graciosa. Se pueden hacer del mismo cristal y con idéntico dibujo que el resto del juego, siempre que conserven su forma particular para que se distinguan del resto de las copas.

Las mantelerías forman el lujo de las casas españolas. En todas partes, aún entre las familias modestas, hay gran cuidado por las servilletas bordadas y los manteles con entredós.

Manteles y servilletas conviene que sean de lino, aunque éste no sea demasiado fino. Los calados no son prácticos, pues se rompen fácilmente; es mejor adornar los manteles con entredós resistentes.

La mesa se engalanará con figurillas de porcelana que sostengan una guirnalda de flores naturales, y en el centro se colocan ramos de rosas entrelazados con follajes tiernos.

LEONOR DE OLOZAGA

## Los grandes españoles

### JULIO SENADOR

Uno de los defectos capitales que padecen la mayor parte de los españoles es su desconocimiento de los varones ilustres de su patria que ajenos a toda ambición de gloria y alejados casi siempre de la política—lugar de medro para los más, en la manera como en España se entiende la Política—laboran el desarrollo cultural de la patria, sin lo cual ésta iría en derelictura del fracaso, y que a los mismos es debido el sostén cultural del país, aunque para los más pase desapercibida su labor, sin encontrar premio ni aplauso en gobierno ni individuo.

Y una de esas figuras excelsas, notabilísimas, de una elevación insuperable de inteligencia, puesta al servicio de voluntad firme, uno de los herederos ilustres de las glorias pretéritas; uno de los patriotas y sabios más grandes que a la sazón vive en la península, y ante cuya sanción meritísima, magna, no podemos incurrir en la abstracción de dejar de vulgarizarla, dando así al hacerlo, nuestro justo tributo a este español de genuina reciedumbre espiritual, es don Julio Senador Gómez.

Oscuro hasta hace poco, en que la excelencia de sus méritos traspasó las fronteras de la nación, fuera de ella, y los humbrales de los espíritus nacionales accesibles al saber y al adelanto; ignorado hasta que cuatro obras grandes, hermosos libros enchidos del patriotismo de la vida más profunda y de los problemas de actualidad más vitales, en cuanto a la substancia de su fondo, y plétóricas de poesía y belleza de dicción en la forma; desconocidos hasta que en periódicos y revistas, libros y folletos, ha mostrado a España la *Opera omnia* de su pensamiento ejemplar este hombre ilustre, insigne por tantos títulos, la vida de este pensador ha discurrido en un humilde pueblo castellano, de esos que añoran toda una época pretérita de heroísmo e hidalguía, y en la actualidad un estado de laboriosidad material en sus hombres, no obstante su atraso cultural: Senador es notario de Frómista, provincia de Palencia.

Y allí, en ese retiro, rodeado del expedito y del memorial, de la escritura y del Código, a la vista del suelo de la *tierra de Campos*, tan pródigo en mieses; en la monótona vida pueblerina ha sabido encontrar, amándola—como el glorioso manchego fray Luis de León que en aquellas tierras de la inamortal Salamanca, la Atenas de España, dejaba oír su voz, y cantaba las excelencias de la vida del campo, y el conspícuo bardo salmantino Gabriel y Galán, que nos dejó los más insuperables cantos del alma castellana,—la inspiración, el tema para producir unos libros donde se condensa un ad-

## EL SACRIFICIO DE SER DIPUTADO

### MINUCIAS PARLAMENTARIAS

Sin querer nos ha dominado la compasión. Hemos sentido una piedad inmensa por el ministro de Fomento.

—«Es que su señoría cree remunerador el precio del trigo?»—le preguntan—. El ministro hace algunos negativos. No lo cree; pero el orador de oposición continúa. Es la ruina de los agricultores de mi distrito.

Estas palabras caen como mizas sobre la cabeza de un excelencia. ¡El, tan bueno, arruinar a los agricultores de un distrito!

Pero el ministro de Fomento es hombre animoso; y se levanta a hablar; mas el señor ministro no es precisamente Demócrito, y muy lejos de su ánimo, deja escapar unas palabras [desdichadas palabras] que tienen la virtud de hacer que de la derecha, de la izquierda, de enfrente, de atrás, le inserran voces y más voces.

Su excelencia no sabe a quién atender y dirige miradas de súplica a la presidencia, quien compadecida de las súplicas del ministro, agita la campanilla. Y el señor ministro ensilencionado, continúa hablando. Luego... se sienta satisfecho.

Hay un momento en que creemos que van a dejarlo descansar; pero el ministro tiene un enemigo implacable en el presidente del Congreso, y éste, sin sentir en su pecho un átomo de piedad exclama: el señor X tiene la palabra para explicar una interpelación sobre el estado de las carreteras de la provincia de Barcelona.

El ministro se arrastra en el banco azul y toma la postura cómoda que suele adoptarse cuando a la fuerza hay que escuchar a alguien. El orador, con marcado acento catalán, culpa al Gobierno de los baches que tienen las carreteras del distrito que, según dice repetidas veces, tiene el honor de representar. Esto le imposibilita visitar a sus electores con la frecuencia que él desea: esto le cuesta mucho dinero a los propietarios de automóviles; pero el ministro es un espíritu perspicaz, vivo, no pueden escabullirse con él y rápidamente va apuntando todos los detalles del orador.

Echamos una rápida ojeada sobre los escaños. Uno... dos... tres... cinco... ocho... doce... señores diputados dormitan gravemente en sus escaños. Nuestro espíritu, ya despertada la compasión, vuelve a crearse en la piedad. ¡Cielo Santol! Y cuán graves deben ser las preocupaciones de estos seres! No las doce mil pesetas que anualmente se han asignado, pagan estos sacrificios. Con el doble no se pagarán. Sin duda la inmensa mayoría de la nación, que trina contra las dietas, no ha visto lo que es el Parlamento, y el sacrificio que supone ser diputado.

José BORDIU

### DE MODAS

## El servicio de mesa

La vajilla y el cristal deben estar en armonía con la plata y las mantelerías. Es indispensable tener dos juegos completos; uno para el uso diario, y otro para los días solemnes. Si para el almuerzo se emplean mantelas de colores, la vajilla será sencillamente de color marfil, o igual al mantel en dibujo y colorido.

Se procurará evitar que en un comedor tapizado de verde se use porcelana azul, a no ser que estas combinaciones atrevidas estén dirigidas por personas que sientan el color en su justo valor.

Una señora que sepa cumplir bien su misión de ama de casa, procurará adquirir siempre un suplemento de vajilla y de cristalería, en previsión de

que un percance descomplete los juegos.

Los servicios de porcelana deben lavarse con mucho cuidado, pues cuanto mejor sea más fácilmente se rompen. Todas estas piezas deben ser lavadas con agua caliente; así, sin necesidad de frotarlas con escobetillas que las rayen, y empleando solo el jabón y un trozo de muselina, quedarán perfectamente desinfectadas, en virtud del agua caliente.

La cristalería para las comidas de importancia debe ser elegante, esbelta, sin afectación en la línea. Su misma sencillez realzará su mérito. El pie de las copas será muy fino, y el cuello de los botellones largo.

Para el servicio diario es preferible escoger una forma práctica, sin extremar la línea del cristal, cosa que facilitará la limpieza. No son nada higiénicas las piezas de cristal que están adornadas con rebordes, porque en

## El robo del Banco de España de Segovia

A los diez y ocho años de cometido, Joaquín Cortés denuncia a su padrastro

Por creerlo de interés, y ser muy conocidos en Segovia los protagonistas del suceso, insertamos a continuación una noticia que publica la prensa de Madrid, relacionada con el robo perpetrado en el Banco de España, de Segovia, el año 1905, suceso que tanto apasionó a la opinión:

«Un incidente ocurrido ayer en un establecimiento de bebidas instalado en la esquina que forman la calle y travesía del Conde-Duque, dió motivo a que las autoridades volvieran a entendiérselas con uno de los autores de un importante robo cometido en Noviembre del año 1905.

La dueña del establecimiento cita-

do, que se llama Estefanía Fernández, de cuarenta años de edad, tiene amistad con Joaquín Cortés Ruiz, de cuarenta y ocho años, que presta también servicios en la casa.

El padrastro de Joaquín Cortés, que se llama Germán Martín Sanz, de sesenta y un años, habitante en la calle Lozano, 21 (Punto de Vallecas), golpeó ayer con un bastón a Estefanía, hecho por el que le detuvieron los guardias 263 y 266 y le trasladaron a la Comisaría del distrito. Allí se presentó momentos después Joaquín (cuando se estaba intruyendo el atestado por lesiones leves, que debía ser enviado al juez correspondiente), y

JABONES ANCORAS

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C. (S. A.)

SUCESORES DE LA CASA

A. RODRIGUEZ Y C.

Se solicitan representantes en toda la provincia.

mirable ideal de regeneración, gale y orgullo entre los mejores que en el ancestral suelo en la totalidad de los tiempos se enunciasen.

Porque Senador, es el glorioso heredero de aquel plantel de hombres ilustres, por desgracia harto prematuramente desaparecidos, que se llamaron Costa, Calderón y Macías Picavea lamentablemente mal comprendidos—que cual ninguno, merecieron el dictado de médicos de la patria.

La obra de Senador es idéntica a la de Costa, en cuanto a la esencia. Se podría resumir en pocas palabras. Ellos clamaron ante la existencia del incumplimiento de las leyes; por que éstas no procedan de las costumbres—el derecho consuetudinario del glorioso aragonés—; por que la riqueza de España—árboles, aguas, minas, explotaciones—se desaproveche, se abandone, se detente; por que la ilustración sea tan escasa, la ignorancia tan supina, el analfabetismo tan procelso; por que no se legisle en el sentido que marcan y obliguen los modernos adelantos y aspectos de la vida social, sin lo que subsisten y perduran los conflictos entre el capital y el trabajo; por que no se procure la despena y la escuela que preconizó como remedio a nuestro mal el coloso de Graus de toda mi admiración; por que subsista la sangría de Marruecos; por que no se abandonen esas discusiones, esas banderías, esos llamados partidos, que no son otra cosa que nombres con los que se pretenden ocultar bajas pasiones, el casaca de mezquinos intereses,

odiosas ambiciones y medros—nepotismo y parcialidad—por que no se abata y extinga, en fin el vicio nacional de la abulia, tan arraigada, de consuno, en las esferas de la vida nacional.

La obra de Senador comienza a germinar. Encuentra, sí, el terreno árido, pero mas hay soplos de vientos benéficos que han de sportar la semilla. Llegue de la lluvia de la difusión de ideas necesarias para su florecimiento. Nosotros somos optimistas, no en el falso concepto que del optimismo muchos tienen de creer que todo es bueno, sino en pensar que es necesaria la existencia del mal, sin lo cual no existiría, a posteriori, la poesía, la dulzura del pensar hondo, del convencimiento y del desengaño. Y por lo mismo que hasta ahora hay un imperio tan prepotente de lo malo de la ignorancia y la falta de justicia y aplauso al sabio, auguramos ha de ser meritorio y de mayor efectismo el reconocimiento de la grande, excelsa y patriótica labor difusora de nobles ideales, cuando sea llegada la hora del desengaño del país ante lo equivocado de la ruta por que camina, que no es la del progreso, que varones como Senador realizan en esta España tan necesitada del tributo bien entendido de todos sus hijos.

En dos sucesivos artículos hablaremos de los dos libros principales de Senador.

ANGEL DOTOR

Madrid, Junio, 1923.

ABANICOS

de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la borbolla de moda, en

La Concepción

(Librería Religiosa)

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

GRAVE INCIDENTE POLITICO

LA CARTA DEL GENERAL AGUILERA

Visitas al presidente del Supremo de Guerra y Marina.—¿Se proyecta una manifestación?—Ayer habló en el Senado el general Aguilera

Con motivo de lo ocurrido en la sesión de anteyer en el Senado, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recibido muchas visitas en su despacho del ministerio de la Guerra.

Después fué el general Aguilera al Centro del Ejército y la Armada, para almorzar allí con varios generales y jefes.

Ayer se ha hablado de que se proyectaba una manifestación en honor del general Aguilera. Para este caso se hablaba también de otra manifestación de desagravio y afecto al señor Sánchez de Toca.

El general Aguilera ha escrito al presidente del Senado, conde de Romanones, pidiéndole que le reserve el uso de la palabra para ayer.

Manifestaciones del general Aguilera

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dicho a un colega que había escrito la carta no sólo fundamentando su protesta y su indignación en las inculpaciones que el señor Sánchez de Toca le había hecho como presidente del Consejo Supremo de Guerra, sino, más que nada, como miembro de tan elevado Tribunal, que en varias ocasiones se había considerado indefenso ante ataques injustificados y excesivos, propios únicamente de quienes tomaban ardoroso partido en la campaña de impunito que el Consejo Supremo trataba de desvirtuar.

«No me sorprende—agregó—lo dicho por el señor Sánchez de Toca, ni aun siquiera la forma en que se produjo el conde de Romanones, porque, al fin y al cabo, la actitud de uno y otro ha correspondido a la que con anterioridad venían adoptando ante la actuación del Tribunal que presido.

Si alguna preocupación tuve antes de escribir la carta, no fué, ciertamente, la de analizar la situación que me crease ante el Senado, sino ante la opinión pública de todo el país, que podía y debía sorprenderse de que, siendo víctimas los consejeros de Guerra y Marina de ataques verdaderamente sañudos, no respondieran en forma enérgica contra los detractores. El Senado puede y debe enjuiciar; pero el país también.

Como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina he sido atacado y he podido y debido defenderme. Si el señor Sánchez de Toca es senador, también lo soy yo, y no podrá decirse en ningún momento que yo, por hallarme colocado en plano distinto a dicho parlamentario, trate de mermar las prerrogativas de éste.

¿Cuántos casos ha habido de réplicas, y aun de represalias, contra diputados y senadores que no tuvieron reparo en ofender a hombres públicos? No vale la pena de que yo los recuerde. En la memoria de todos están, y principalmente habrán de tenerse en cuenta aquellos casos en que fueron censurados y hasta castigados actos como los del señor Sánchez de Toca por personas ajenas al Parlamento.

Yo sí que espero tranquilo las resultancias de este asunto, y mi serenidad me aconseja que no abandone mis obligaciones y mi puesto.

¿Es acaso la primera vez que el señor Sánchez de Toca se ha sentido ofendido como político? No. Recuerdese—en el Diario de las Sesiones del Congreso está—lo que, siendo él presidente del Consejo en 1919, le dijo por el mes de Julio un exministro conservador.

Pero, después de todo, yo no he de buscar precedentes. Me basta y me sobra para justificarme el hecho de que el señor Sánchez de Toca venía cuidando de mermar los prestigios del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo único que me ha sorprendido es que, habiendo escrito a dicho señor el sábado, no tomase él desde entonces otra iniciativa que la de leer mi carta en el Senado, sin duda buscando un efecto que había procurado anunciar en algunos periódicos la mañana anterior.»

El fiscal del Supremo

Dice El Imparcial que «con arreglo a la ley de 1912, y sin perjuicio de que el general Aguilera, como senador teniente general, entable la competencia, si se decidiese a ello, el fiscal del Supremo presentará la querrela ante la Sala segunda (de lo criminal). Habrá de citarse al señor Sánchez de Toca para que entregue el original de la carta, y al general Aguilera para que la reconozca, y entonces es cuando cabrá elevar al Senado el oportuno suplicatorio.»

Añade el colega que es inexacto que el general Aguilera vaya a ser destituido de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Cuando habría de cesar en ella sería cuando, pedido el suplicatorio al Senado, acordase la Alta Cámara concederlo.

Lo que sucederá

Hay quien supone que el relevo del general Aguilera sería una cosa fulminante, y que ayer aparecería en la Gaceta.

Sobre esto decía anoche una conocida personalidad:

—Es indudable que si el Gobierno estuviera en otras circunstancias, el relevo no hubiera tardado ni una hora. El caso es de los que no admiten dilaciones. Pero ahora, el Gobierno tiene que meditar y debe meditar antes de resolver. En otros términos lo conviene esperar.

Así, pues, creo que ese decreto de relevo no aparecerá en la Gaceta, como espera mucha gente.

Aseguraban personas enteradas, que el suplicatorio para procesar al general Aguilera no tardará más de cinco días en ser solicitado por el Tribunal Supremo, y que dadas las teorías mantenidas en el caso Breugnot, será concedido indudablemente.

En caso de plantearse la cuestión de competencia, se resolverá a favor del Tribunal civil.

Lo que dice el conde de Romanones

Cuando llegó a la Alta Cámara el conde de Romanones los periodistas le interrogaron si el general Aguilera hablaría con motivo del incidente provocado por su carta, y el conde contestó: «En efecto, el general Aguilera me ha anunciado que piensa hablar; pero no puedo decir si su propósito es hablar hoy o mañana.»

Hablando luego sobre dicho incidente, manifestó que le ha producido verdadero sentimiento, por la forma en que se ha presentado, pues de haber conocido el propósito del general Aguilera, hubiera gestionado una solución, ya que no se trata sino de aclarar conceptos.

—Dada la forma en que se planteó la cuestión—siguió diciendo el conde—, me limité, como presidente de la Cámara, a amparar la inviolabilidad del senador.

Terminó diciendo que había dado cuenta del asunto al fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, como representante del Gobierno, que éste es el procedimiento que se ha seguido siempre por los presidentes de las Cámaras en casos análogos.

El general Aguilera en el Senado

El general Aguilera se presentó en el Senado a las cuatro de la tarde; su presencia produjo gran expectación. A su alrededor se agruparon numerosos senadores, diputados y periodistas. Estos le preguntaron si hablaría en el salón de sesiones, y contestó que sí, pero que lo haría hoy.

—¿Hablará usted claro?—se le preguntó de nuevo.

—[Naturalmente]—contestó—, como siempre; ya me conocen ustedes.

El general sostiene su carta

Cerca de las cinco menos cuarto terminó la conferencia que en el despacho del presidente de la Alta Cámara sostuvieron el general Aguilera y el conde de Romanones. Interrogado por los periodistas, el general manifestó que la conferencia había carecido de importancia.

—Pues la conferencia ha durado tres cuartos de hora—le dijeron los informadores.

—No obstante, sólo hemos hablado de cosas sin interés; mañana hablaremos en el salón de sesiones a primera hora

s acerca del incidente promovido por mi carta.

—¿Y ahora entra usted el salón de sesiones?

—Sí; entro para que me vean.

Y el general añadió en tono resuelto:

—Pero la carta la sostengo.

La intervención del general

Según informes que merecen entero crédito, el general Aguilera, en su intervención de hoy, hará declaraciones bien explícitas de consideración al Senado; pero mantendrá todo lo que en la carta ha dicho con respecto al señor Sánchez de Toca.

El general Aguilera recibió ayer numerosas tarjetas de oficiales y jefes del Ejército, y de algunos hombres civiles. También recibió cartas y telegramas.

No parecieron, sin embargo, suficientes estas muestras de adhesión, por cuanto el Gobierno tuvo conocimiento de que se proyectaba una manifestación de oficiales del Ejército ante el domicilio del general Aguilera. Interrogando al presidente del Consejo sobre la veracidad del rumor, y sin aludir para nada a las conversaciones que había mantenido con el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, nos contestó que, según se decía, pensaban ir de paisano varios oficiales y jefes al café de la Bolsa, muy próximo al domicilio del general Aguilera, con el fin de destacar comisiones que saludaran a dicho señor.

El Gobierno, desde que tuvo conocimiento de tales propósitos, no desahogó en el empeño de impedir el movimiento de los militares; y desde luego hemos de relacionar las entrevistas del marqués de Alhucemas y el conde de Romanones con el general Muñoz Cobos, con tal deseo.

Una reunión en Capitanía general

El señor Muñoz Cobos realizó cuantas gestiones creyó necesarias para que la manifestación militar no se realizara, y, al efecto, según noticias particulares, porque oficialmente se negó todo, reunió en su despacho a distintos jefes de Cuerpo y otros elementos de la guarnición de Madrid, con quienes habló detenidamente.

Tuvo la seguridad absoluta por parte de los reunidos de que la oficialidad de Madrid era en absoluto ajena a cualquier movimiento político, y tenía exacto conocimiento de cuáles son sus deberes.

La manifestación quedó en proyecto, y la guarnición delegó, como es natural, en el capitán general, para que resolviera lo que creyera más pertinente.

El suplicatorio

Una vez entregada la carta por el conde de Romanones, como presidente del Senado, el fiscal del Tribunal Supremo, corresponde actuar al Gobierno, que es quien mantiene relación directa con el fiscal y le comunica sus instrucciones.

El tramitar o no la querrela corresponde exclusivamente al Gobierno, pues el Senado ya no tiene para qué intervenir.

Anoche se dijo que el Tribunal Supremo no había recibido comunicación alguna.

En el domicilio del general Aguilera.—Visitas significativas

Desde primera hora de la noche el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se vio concurridísimo.

Constantemente llegaban grupos de amigos y subordinados del general, que acudían a felicitarle y a mostrarle su adhesión en estas circunstancias.

A las diez de la noche había en la casa del general Aguilera numerosísimas personas. El general agradecía las muestras de adhesión que esto significaba, y se mostraba plenamente satisfecho.

Los periodistas que acudieron pudieron comprobar que la manifestación de tarjetas seguía al mismo tiempo.

El capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, acudió al domicilio del general Aguilera y saludó a éste, aunque, como es lógico, no pudiera comprobarse si lo hacía como amigo particular o en nombre de la guarnición de Madrid. Esto último se afirmó por los que se creían enterados; pero debemos decir que ni el general Aguilera ni el señor Muñoz Cobos dieron motivo con manifestación alguna para que tal afirmación estuviera garantizada.

Llegó también al domicilio del pre-

sidente del Consejo Supremo el gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán.

Ambos, el capitán general y el gobernador militar desde la casa del general Aguilera se trasladaron al ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el general Aizpuru.

Última hora.—Informes oficiales

Dice A B C:

Ya de madrugada llegan a nosotros, por conducto que creemos fidedigno, unas manifestaciones del ilustre ministro de la Guerra, general Aizpuru, que aspiramos están reproducidas con toda fidelidad en los siguientes términos:

«Es absolutamente falso que ni el capitán general de la región, señor Muñoz Cobos, ni el gobernador militar, duque de Tetuán, en su visita de esta noche al presidente del Consejo Supremo de Guerra, que ha carecido en absoluto de importancia, ostentasen en modo alguno la representación de la guarnición de Madrid; ésta es, como todas las de España, un modelo de disciplina, y precisamente mediada la tarde, en vista de los rumores que circulaban, el capitán ge-

Don Jaime, se casa

Por conducto fidedigno se viene asegurando estos días, que el próximo día 25 de Julio, fiesta de Santiago, contraerá matrimonio don Jaime de Borbón con una distinguida dama francesa.

El verano de la Real Familia

No se ha fijado aún la fecha en que comenzará la jornada Regia de verano.

Como de costumbre, SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasarán buena parte del verano en Santander.

Allí darán hospitalidad, en el Palacio de la Magdalena, cual otros años, a personas aristocráticas, entre ellas los duques de Alba, la duquesa de Santoña y la de la Victoria, que pasarán breves temporadas.

Después irán los Reyes a San Sebastián, donde su augusta madre, la Reina doña Cristina, permanecerá todo el verano.

La infanta doña Isabel irá, como siempre, al Real Sitio de San Ildefonso, sin perjuicio de hacer alguna excursión.

Cuanto a S. A. R. el Príncipe de Asturias, como se encuentra delicado de salud y los médicos le prescriben clima de altura, se dice que pasará el verano en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

En el Palacio contiguo a monasterio se han hecho algunas obras, disponiendo habitaciones para el príncipe. Su Alteza irá a pasar algunos días a La Granja con la infanta doña Isabel.

Vulgarizaciones científicas

La minoría sanitaria

Afortunadamente, es ya realidad, lo que tanto habíamos soñado los que nos preocupamos por la Sanidad española, por creer que de ella ha de venir un influjo poderosísimo sobre los demás órdenes sociales del país. Es ya realidad, la formación de un grupo de políticos, en este caso senadores, que poniendo paralelo su credo político pero, independientemente de su influencia partidista, han formado una minoría parlamentaria numerosa, pues alcanza en la actual legislatura, a treinta.

Sin credo político, sin bandera administrativa ninguna, sin apoyo a un hombre determinado, la minoría parlamentaria médica, no hará más labor que dar estado legal a las aspiraciones progresivas de la ciencia, elevando a los poderes públicos aquellas peticiones de interés nacional, legislando para todos por igual, convencidos que, fortalecer la salud de un pueblo y evitar el derrame de mortalidad, es hacer patria, es glorificarnos, ponernos al nivel europeo que reclama el actual siglo.

El milagro se ha hecho. Hace ya muchos años que esta atención por la Sanidad es verdadera vehemencia en todos los Estados, hasta el punto, como es sabido, que la Dirección de Sanidad es ya ministerio de Sanidad y cuya cartera es de las que más se mira recarga en persona de verdadero y sólido prestigio político. Y tanta importancia se le da ya políticamente, que en un estado de América, un debate político sanitario, en el cual recayó una votación adversa, el Gobierno, haciéndose solidario de la conducta y de las

neral de la región citó en su despacho a los jefes de Cuerpos y generales con mando en la plaza, ordenándoles prohibiesen a la oficialidad intervenir en ninguna de las manifestaciones que se anuncian por cosas ajenas por completo al Ejército.»

Estas terminantes manifestaciones, que no creemos sean rectificadas, cierran el paréntesis de la actualidad del día de ayer, y formulan para el día de hoy una interrogación que está en el ánimo de todos.

Propósitos para hoy.—Lo que puede decir el general

Es aventurado anticipar los términos en que haya de desenvolverse la intervención del general Aguilera en la sesión de hoy.

En el Senado, sin embargo, se ha dicho que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se propone en su discurso de hoy hacer presentes sus excusas más completas al Senado y ofrecerle el testimonio de su mayor respeto, negando que en ningún momento hubiera tratado de menoscabarlos; pero manteniendo al mismo tiempo en toda su integridad la carta dirigida al señor Sánchez de Toca.

pretensiones del ministro de Sanidad, planteó la crisis total.

Claro está, que nosotros aún hemos de tardar en llegar a estos extremos, pero la primera piedra ya está puesta, y si la opinión que ve y nos observa a todos, sorprende los efectos de esta honda evolución de los partidos políticos, apoyará esta clase de política y robustecerá con su apoyo ciudadano la idea moral que estos hombres persiguen.

La moderna sociología política entiende que no hay más alto deber que cumplir, que aquel que trata cuidar de la vida de sus ciudadanos y que el ahorro de la vida de un sólo hombre, pueda equivaler al Estado en su día muchos millones.

Salud y cultura son los dos pilares en que ha de apoyarse la máxima prosperidad de un pueblo. Sustraerse al cuidado y al estudio de esta proflexis, supone la no importancia en la vitalidad de un pueblo. La salud no solo mantiene el equilibrio entre los distintos órganos de la economía, sino que el resultado de esta perfecta equidad, se traduce en la máxima serenidad del espíritu, en una mayor capacidad para pensar y para sentir en normalidad de impresiones. Por tanto, de aquí se deduce lógicamente que, de esta forma un entendimiento cuyo fisiologismo sea normal, no podrá, jamás, nunca en sus pensamientos, ni en sus peticiones, ni en sus reacciones, salirse de la normalidad y ese individuo se comportará socialmente en armonía con sus semejantes, sin que su inteligencia le aconseje como solución a sus conflictos, los procedimientos siempre condenables de violencia.

Digna y noble es, pues, la mira de este grupo de profesionales, que a pesar de haber llegado aún se preocupan de organizarse colectivamente, no para crear un partido más de los llamados turnantes o minoría de fuerza para medrar a expensas del terror y del escándalo; dignos de alabanza, estos ex ministros y médicos meritorios, custodios ellos mismos por la gloria y el triunfo, que salen de su obscuridad a romper una lanza en miras a la salud pública que es el bienestar de todos. El apoyo sincero de la opinión les ha de seguir alentándoles allí donde se dirijan, porque esa masa neutra que no se mueve en España por el escapocismo de un constante fracaso de sus ilusiones, sólo espera el resurgimiento nacional de la labor de una generación, que ha de venir ruda, fuerte y noble de espíritu, que modifique lo lamentable de la degeneración actual.

DR. A. CALVIN REDONDO

Los alumnos de Artillería

Ejercicios militares

Durante los días 6, 9, 10 y 11 del actual, de seis a nueve de la mañana efectuarán ejercicios de tiro al blanco con cañón en el Polígono de Escuelas prácticas de la plaza, los alumnos de la Academia de Artillería, y durante los días 7 y 14 del actual, de cuatro a siete de la tarde, efectuarán también ejercicios de tiro al blanco con cañón y mosquetón, en el Polígono de Escuelas prácticas de la plaza, todos los alumnos de dicha Academia.

LAS CORTES CONGRESO

Continúa el debate sobre las responsabilidades, rectificando el señor La Cierva, pidiendo que se exijan, pero de verdad.

El presidente del Consejo dice que la exigencia de responsabilidades es propósito expresado por el Gobierno a su advenimiento, y en cuantas ocasiones se han presentado luego, y el haber obtenido una mayoría en las elecciones convocadas con este programa le dan plena autoridad para depurarlas.

El señor Prieto manifiesta que los socialistas formarán parte de la Comisión, si vamos a un dictamen rápido; pero nos saldremos de ella en el momento en que veamos que con la investigación y acopio de datos sólo se pretende una maniobra dilatoria.

Después de breves palabras del señor Compañay, el vizconde de Eza dice que por la disciplina que le impone pertenecer a un partido, no ha intervenido antes; pero ahora hace constar que en todo momento ha estado a disposición de la Cámara.

En el momento en que se acuerde la designación de una Comisión parlamentaria, yo le entrego a ella mi conducta, mis actos todos y mi honra, para que proceda como considere en justicia.

Yo he procurado servir a mi Patria, y en ello he puesto siempre mi buena voluntad. Si por errores involuntarios he podido producir algún daño, juzgádmee y condenádmee; que con tal de que sirva como ejemplaridad para evitar la repetición de los daños, yo consideraré bendita esa condena.

Ya que no pueda llegar a mis hijos ortuna y títulos, les legaré este sacrificio, ofrendado a la patria.

Escas de la provincia

CANTALEJO

Distinguidos viajeros.—Edificios para escuelas.—Los deseos del Ayuntamiento

En el automóvil del ilustrado arquitecto del servicio Catastral, don Javier Cabello, llegaron ayer a este pueblo el citado funcionario, el celoso inspector de primera enseñanza don Antonio Ballesteros, y nuestro querido paisano el escritor don José Rodao, quienes fueron objeto de toda clase de atenciones.

El señor Cabello obtuvo los datos precisos para la formación del proyecto de reforma del edificio donde han de quedar instaladas las escuelas graduadas del pueblo y las habitaciones para los maestros; y cuyo edificio fue adquirido por el Ayuntamiento a tal objeto, el día del homenaje recientemente tributado al poeta cantalejano señor Rodao.

De acuerdo el Ayuntamiento con los señores Cabello y Ballesteros, que dieron esbozadas las obras que han de realizarse para la mejor instalación de aquellos centros de enseñanza, estando el Municipio cantalejano dispuesto a no escatimar sacrificios para dotar al pueblo de unas magníficas escuelas, propósito que honra a dicho Ayuntamiento y le hace acreedor a los mayores elogios.

Al snoocheer regresaron a Segovia los distinguidos forasteros, muy satisfechos de tan agradable excursión al hospitalario pueblo cantalejano.

Corresponsal

EL ESPINAR

La temporada veraniega. —Conciertos musicales

Ha dado ya principio en este delicioso rincón serrano, la temporada veraniega, notándose la presencia de muchas y distinguidas familias que fijaron su residencia aquí, huyendo de los fuertes calores.

La suave temperatura que se respira en esta villa y la proximidad de ésta a San Rafael, que ofrece un panorama verdaderamente alpino, hacen que los veranos se distinguen en nuestra localidad, por la afluencia de numerosas personas, constituyendo una colonia muy floreciente.

El Ayuntamiento, para hacerles grata su permanencia entre nosotros, no omite gasto alguno, organizando brillantes festivales.

Desde el próximo domingo empezará a dar conciertos en el Parque de Geromini y Plaza de la Corredera, la banda de música «La Popular», que

ha sido contratada con dicho objeto y que tocará todos los días festivos.

El vecindario de El Espinar se halla satisfechísimo del celo que desplegan el alcalde y concejales para atraer el mayor número posible de veraneantes, riñiendo grandes beneficios a esta calma, hospitalaria y bellísima población, que se halla situada en uno de los sitios más pintorescos y agradables de la provincia de Segovia.

Corresponsal

Aguilafuente

Fiesta de Santa Isabel

Ayer se celebró en esta parroquia la tradicional fiesta a Santa Isabel, con gran animación y asistencia de fieles. A las nueve de la mañana tuvo lugar solemne misa y procesión, actos a los que asistieron las autoridades locales y gran número de feligreses.

Gracias a la feliz idea de nuestro digno señor alcalde don Tomás Martín, de contratar con una ambulante compañía de teatro la parte musical, aquélla resultó del agrado del público, pues durante la procesión, a la que acompañaron, la armonizaron interpretando gran número de selectas piezas de su nutrido repertorio y sobre todo al entrar la imagen en la iglesia, las brillantes notas de una marcha triunfal llenaron las amplias naves del templo, haciendo rebotar los corazones de los fieles de fervorosa devoción y afectos cristianos. Por la tarde y noche, a los acordes de la mencionada banda, puede decirse se reunió todo el pueblo en la plaza, para escucharla y dedicarse la gente joven al baile, durante aquél hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, reinando el mayor orden y animación entre la concurrencia, la que guardará gratos recuerdos de la fiesta de este año, esperando de las celsas autoridades, que, seleccionadas por el feliz éxito obtenido y lo mucho que ha satisfecho al público el deleitarse con la acertada ejecución que han sabido dar a las obras los artistas ejecutores, en las próximas fiestas de Agosto no olvidarán incluir en el programa de festejos la contratación de una acreditada banda de música.

Corresponsal

3-7 923.

Información local



El cronista se ve en trance difícil para recoger la impresión del día, que no ofrece otro rasgo saliente, que el calor implacable que enerva la vida de la población.

Cae pesado, brumoso, avasallador.

La vista se defiende un momento en la vasta campiña que amarillea bajo la acción del sol canicular.

El aire quema; el sudor invade los rostros, dándoles un brillo febril.

El andar es incierto y peregrino; todas las actividades vitales parecen momentáneamente en suspenso.

Escribit en estas condiciones, cuando la imaginación se adormece, y el organismo todo, por imperativos de la naturaleza, reclama reposo, es empresa superior a las fuerzas del cronista.

Al mismo tiempo, y para hacernos angustiosa la situación, llega hasta nosotros la música machacona de «La montería», que interpretan al piano manos poco expertas; un niño llora con destemorado grito y la luz sobre repetidos eclipses, como si se rindieta a la taliga del ambiente.

Quédese, pues, aquí la piuma quieta, hasta mañana... Mañana, será otro día.

Segovia religioso

En los PP. Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes a las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa sacramental en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se hará el ejercicio de desagravio propio del día, terminado con la bendición y reserva del Sauro.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia, donde pasará el verano, la distinguida esposa del general Meana, gobernador militar de esta plaza.

—Se encuentran en esta población, para pasar la temporada estival, el ingeniero jefe de Montes don Antonio Molina y familia, y la señora e hijos del arquitecto del ministerio de Hacienda, don Felipe de Sala.

—Se halla en Segovia, pasando unos días al lado de sus padres, el bizarro teniente de Infantería señor Nonide, hijo de nuestro estimado amigo don Eugenio.

De exámenes

Con brillantes calificaciones, ha aprobado en la Universidad Central algunas asignaturas del cuarto y todas las del quinto año de la carrera de Derecho, nuestro querido amigo don Carlos Vázquez Ruiz, ilustrado oficial de Correos, que presta sus servicios en esta Administración principal.

Al estudioso joven, así como a su padre nuestro buen amigo don Arturo, interventor de Correos, enviamos nuestra enhorabuena.

Enlace matrimonial

El lunes, a las siete y media de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Martín el enlace matrimonial de la linda señorita, Josefa Manuela Adeva, hermana de la competente administradora de este periódico, con el activo y laborioso viajante de comercio, don Fermín González.

Reciba el futuro matrimonio, nuestra anticipada enhorabuena.

Una merienda en Riofrio

El día 24, festividad de San Juan Bautista, celebró su fiesta onomástica el inteligente inspector veterinario don Juan Antonio Antequera.

Con su esplendor, nunca desmentida, obsequió a todos los habitantes del Real Palacio con una paella ilustrada, en esos hermosos campos cieños de vida y de poesía.

Al escanciar los licores hubo brindis entusiastas, pronunciados desde una encina.

El señor Antequera dió las gracias, en breves y calurosas frases a todos los que con su asistencia y buen humor contribuyeron a dar un tinte de fraternidad y mutua confianza a este banquete campestre.

Sin noticias

Tanto en la Presidencia como en Gobernación, dijeron a los periodistas que carecían de noticias.

El Mensaje de la Corona

La Mesa del Congreso se trasladó esta mañana, con el ceremonial de costumbre, a Palacio para hacer entrega al Monarca de la contestación al Mensaje de la Corona.

Asistieron a la ceremonia todos los ministros, los cuales se proponen celebrar después un Consejo.

A la hora de enviar esta conferencia, dos y media de la tarde, aún permanecían los consejeros reunidos en el Regio Alcázar.

Ascensos en Artillería

Durante el presente mes corresponden ascender en Artillería tres comandantes y diez capitanes.

Extranjero

Las conversaciones sobre Tánger

El examen preliminar del problema de Tánger terminó ayer.

Al cerrarse la sesión se acordó que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que ya se fijará.

Según informes fidedignos, el embajador de Francia en Londres hace gestiones cerca del Gobierno británico para que la Conferencia de Tánger sea aplazada hasta tanto que las negociaciones franco-inglesas hayan llegado a un fin satisfactorio.

En este sentido la Prensa ha recibido instrucciones, y todo hace prever que la Prensa de París iniciará una campaña en pro del aplazamiento.

Las razones secretas de esto se cree que están en que la agitación de los agentes franceses en la zona internacional de Tánger no da el resultado que se espera.

Entre Inglaterra y Francia

En el próximo Consejo de ministros lord Curzon informará a sus colegas de Gobierno acerca de las conferencias que ha de celebrar con los embajadores de Bélgica y de Francia con respecto al Ruhr.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre esto; pero no se puede ocultar que la situación es difícil y que las actuales conversaciones tienen un carácter decisivo.

Corresponsal

ALMACEN DE PISCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PISCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescado and Precio. Items include Merluza, Congrio, Pescadillas, Lenguaos, Lenguaínas, Langostinos, Calamares, Sardinias.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

PRECIOS VIGENTES EN SEGOVIA

Advertisement for 'MIREN QUE HERMOSO!' featuring an illustration of a woman and child, promoting a milk product.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO MEDICO H Juan Bravo, número 35.

Advertisement for 'Máquinas de escribir' by Don Jorge Zurzo Bragulat, located at Daoz, 16, 2°.

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

GOMEZ APARICIO

Grandes existencias de pino Valsaín, chopo y álamo. Listón de entarimar, a precios muy económicos. No comprar sin consultar precios.

Trabajos de sierra y máquina cepilladora por horas. NO CONFUNDIRSE Paseo Nuevo, frente al fielato de La Piedad

EL SEGOVIANO, COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANUNCIO

Habiendo dejado de formar parte del profesorado del Colegio de San José, el director del antiguo Colegio «El Segoviano», de 1.ª y 2.ª Enseñanza, don Ceato Rivas Nestores, pone en conocimiento de sus numerosos alumnos que en 1.º de Octubre venidero quedará instalado y funcionará su acreditado «Colegio Segoviano» en idénticas condiciones que lo hizo durante veintiséis años, hasta el día en que el incendio del edificio en la Plaza del Corpus motivó la suspensión del mismo.

Desde hoy queda abierta la matrícula de alumnos internos, medio pensionistas y externos. Dispondrá, al igual que antes, de todo el necesario y competente profesorado. En amplio y céntrico local, garantizado, cual siempre, la seriedad y la disciplina.

En tanto se ultima el arreglo del Colegio y se aproxima la fecha del curso oficial, a partir de los primeros días del próximo mes de Julio, establece en su domicilio (Ochoa Ondátegui, número 6), y ayudado del también ex profesor del Colegio de San José, don Pedro Sanz, profesor de idiomas, clases particulares del Bachillerato, Magisterio, etc., para los próximos exámenes.

Honorarios módicos. Pedid reglamentos

HORAS DE MATRICULA, DE NUEVE DE LA MAÑANA A CUATRO DE LA TARDE

Advertisement for 'NUEVO ECONOMATO' featuring 'Llegó un vagón de patatas al' and 'Aserrador'.

Se venden seis pares de piedras francesas, seminuevas, de mi propiedad. Para tratar y verlas, en el parador de Vizcainos y en el molino de Caballar, con su dueño Baltasar Torrego (molinero).

Pérdida de una medalla india, con su cadena, en la Plaza Mayor. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en el cajón «La Madrileña», donde además de agradecerle, se le gratificará.

Vaca suiza de mes y medio parida y chota holandesa, de quince meses, se venden. Dará razón Amparo García, en Encinillas.

Gran almoneda. Procedente liquidación de un importante almacén de Madrid, que cesa en el negocio. Infinidad de muebles y camas de todas clases, en condiciones y precios inmejorables.

Liquidación de calzado. En la plazuela de la Rubia, número 6, por tener que ausentarse, se liquidan, durante quince días, calzados de las mejores clases y a los siguientes precios:

Botas de caballero, cosida, desde 10 pesetas; zapato señora, cosido, desde 7 ídem; zapato señora, charol, desde 12,50 ídem; zapato señora, lona, desde 4 ídem; zapato lona, caballero, desde 4 ídem, con piso de caucho; zapato caballero, con adornos de color o charol, piso suela cosidos, desde 10 ídem; zapatitos de niño, cosidos, forro piel, desde 1,90 ídem.

Especialidad en sandalia de color y charol. Alpargatas, calzado de niños y multitud de artículos, baratísimos. SOLO POR QUINCE DIAS (Plazuela de la Rubia, número 6)

Verbenas en el frontón Polo. Durante la temporada estival habrá verbenas en el frontón Polo, que reúne inmejorables condiciones para esta clase de festejos populares.

Pérdida de una medalla de plata, el martes, en la Plaza Mayor. Por el suceso tiene la imagen de la Virgen de la Fuenciala y por el reverso, que está liso, el nombre de Rosario.

Por ser recuerdo de familia, se gratificará al que la entregue en la Plaza Mayor, 25 (confitería).



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. n. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona SE CURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

Perfumería Marcos

MADRID

DIRECTOR: PIROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Las ramitas de las plantas componentes del producto contenidas en el interior del frasco, además de su continuada acción química sobre el líquido, son la prueba de garantía del mismo, y lo hace eficaz para la conservación del cabello. Depositario en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46

LO MEJOR PARA LAS CAJAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias expediciones científicas con metanol de oro y plata. La mejor de todas las existentes para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, fácilmente reconstituyente, puede usarse con la mano como el agua de más recomendable especie de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Distribución central: PÉREZ GÓMEZ, 20 - Madrid. Representación de las limitaciones.

Carápano, Trinidad, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los espotes tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná,

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens's Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Bierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda. Los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

¡AGRICULTORES! Recomendamos el cultivo de la papa de Chile. Es un abono excelente para los cultivos de cereales. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Infirmos y felicitos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del cultivo de la papa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apertura de 10 a 12.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. FERROFOSFATO PARA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DIFTERIA DE LA GARGANTA. DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BERNARDO, 4 MADRID

Pastos, labor y bellota. Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Administración del señor duque de Arion, en Madrid, calle de Amador de los Rios, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

Orugas - Coquillo. de viñas, árboles y huertas, se destruye radicalmente con el «Insecticida Veibur», marca registrada, que sana y aumenta las cosechas. Precio 0,75. Ventas: en Valladolid, Sapeles; Palencia, Espejel; Madrid, E. Durán; Central, Farmacia de Velasco Burgos, P. Isidoro, 77.

Elisir CALLOL. Para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la mucosa. Precio 1,50. Venta en todas las farmacias.

PANTEONES DE PIEDRA NATURAL VALENTIN MOLINERO. Talleres últimos adelantos. Mayor, 66.-Madrid

LOS LEONES FERRETERIA EN GENERAL. Herramientas de las mejores marcas, loza, cristal, batería de cocina y camas en hierro y madera. Consulte precios en esta casa antes de hacer sus compras. ISABEL LA CATOLICA, NUM. 7

TUBERIA NEGRA Y GALVANIZADA. Accesorios. Robinetería. Tubos de acero sin soldadura. ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI. Marqués del Puerto, 3 BILBAO

SARNICIDA "CESAR" INSTANTANEO. DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

VINICULTORES!! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas. Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria." Barquillo, 21 Apartado, número 6 MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES. BANTANDER. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LAS GARGANTAS DE LA NARIZ, LA TOS, LA BRONQUITIS Y LA TUBERCULOSIS. LA PREPARACIÓN A OMBRENTOS Y LA TUBERCULOSIS. PUEDE SEGUIR EL BALNEARIO.

AGRICULTORES INDUSTRIALES! Grupos moto-bombas para riego de áreas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes instalaciones. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Fidejamos catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. APARTADO NUM. 15.-BURGOS

Table with market prices: ARANDA DE DUERO (Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Veros, Algarrobas, Harina), AREVALO (Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas), OLMEDO (Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas), SEPULVEDA (Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Veyos).

El capitán "Sin Fatiga," to en que estas pueden sernos útiles. —¿Acaso creés que esos papeles te harán ver claro en el juego del representante de mi real primo Felipe V? —Monseñor, me pica la nariz y éste es en mí un signo infalible de que estoy sobre la pista de un complot. —Pero hombre, ¡tú ves complots en todas partes! —En cambio vos, monseñor, no los veis en ninguna. En esto cada uno ocupamos nuestro lugar: vos el de un príncipe confiado, generoso y magnánimo; yo el de un primer ministro celoso de la seguridad de su señor y que vela por el orden y la tranquilidad del Estado. Y sin embargo, servios observar

que si vos me habeis dejado todo el peso y compromisos de este cargo, no me habeis dado aun el título... Ahora bien, el título de los honores y la autoridad al ministro; el título es la consagración del poder, y en cambio el poder sin el título es una usurpación... —¿Pero qué demonios vas hacer tú de ese título? —Monseñor, gozaré de él. Y el estatuto preceptor añadido: —Por lo demás, tengo la seguridad de alcanzarlo, porque os lo repetiré tantas y tantas veces, que no tendréis más remedio... —Pues bien—exclamó el duque—voy a darte este sobre con tal de que me prometas dejarme en paz durante ocho días, sin hablarme del dichoso cargo de primer ministro. —Os juro, por mi honor, que me comprometo a ello. —¡Hum! Si te es igual, prefiero que me lo jures por otra cosa. —¡Oh! a fe mía, monseñor, que sois

muy difícil de contentar... ¡Cada uno jura con lo que puede! —¡Pardiez!—exclamó Felipe riendo. —Está escrito que este bribón ha de salirse siempre con la suya. E hizo una seña al capitán para que entregase las cartas al cardenal. El joven entonces depositó el sobre que tenía en la mano sobre la magnífica mesa que ocupaba el centro del despacho. Dubois se arrojó sobre él como el gavián sobre las palomas. En aquel momento el ayuda de cámara Gaudon de Pierrefite, entró. Se acercó discretamente a su altura y le dijo al oído: —Monseñor, ahí esta madame de Phalaris... El Regente se volvió con precipitación hacia el capitán Sin Fatiga. —Mi querido capitán, ya nos veremos... Os enviaré noticias mías. Y además, ya me ocuparé de que mañana mismo os sea dada la autorización que deseais.

Y en seguida dirigiéndose a Gaudon de Pierrefite añadió: —Pasemos a mi tocador. Os doy tres minutos para arreglarme... tres minutos justos. El ayuda de cámara echó una mirada hacia el reloj y respondió con una orgullosa sonrisa. —Quedaréis satisfecho, monseñor, no tardaré ni un segundo más ni un segundo menos de tiempo que me habeis marcado. Durante este tiempo Dubois había abierto el sobre. Mientras hacía esta operación las ventanas de su nariz palpitaban como las de un ogro que oístea el olor de la carne fresca. De Argensón que no había abandonado el puesto que ocupara en el despacho del regente, cuando introdujimos al lector en él, le acechaba con el rabillo del ojo habiéndole visto sentarse en un rincón y (según iba leyendo los diferentes papeles que sacaba del pliego unos tras de otros depositándolos sobre sus rodillas, después de ha-